

Discursos transfóbicos en redes sociodigitales: un análisis de comentarios en grupos de Facebook

Transphobic Discourses on Sociodigital Networks: An Analysis of Comments in Facebook Groups

Received: 26 April 2024; Accepted: 01 June 2024

Diego Corpus
Ph.D. Canditate, Tecnológico de Monterrey, Campus de México
dggc1993@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-4497-4638

Dr. Miguel Sánchez Maldonado
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Autonoma de Coahuila
miguelsanchez@uadec.edu.mx
https://orcid.org/0000-0002-4886-0881

Resumen

A través de etnografía una digital y un análisis multimodal del discurso se identificaron en grupos latinoamericanos de Facebook las formas en las que se expresan discursos transfóbicos en
las modalidades verbales y no verbales de posts y memes en redes sociodigitales, que sirvan
para dar cuenta de las tramas comunes presentes en el lenguaje peyorativo. Los datos mostraron la presencia de discursos transfóbicos en comentarios y memes los cuales se organizaron
como estereotipos y prejuicios a partir de las posturas de los interlocutores. Los datos permitieron formular cinco registros que sirven para analizar la transfobia expresada en redes sociodigitales, los cuales organizaron el discurso como deshumanizante, biologicista, psicologista,
cientificista y paternalista. Se concluyó que en comunidades virtuales existe un rechazo hacia
las personas trans que se expresa por medio del uso de lenguaje peyorativo u ofensivo en sus
modalidades verbal y no verbal, mismo que configura discursos de odio en diferentes niveles.

Palabras clave: Transfobia; Estereotipos; Prejuicios; Lenguaje peyorativo; Redes sociales digitales.

Abstract

Through digital ethnography and multimodal discourse analysis, we identified in Latin American Facebook groups the ways in which transphobic discourses are expressed in the verbal and non-verbal modalities of posts and memes in sociodigital networks, which serve to account for the common ways of presentation in pejorative language. The data showed the presence of transphobic discourse in comments and memes, which were organized as stereotypes and prejudices based on the positions of the interlocutors. The data allowed for the formulation of five registers to analyze transphobia expressed on sociodigital networks, organizing discourse as dehumanizing, biologistic, psychological, scientistic, and paternalistic. It was concluded that in virtual communities, there is a rejection towards trans individuals expressed through the use of pejorative language in both verbal and non-verbal modalities, shaping hate speech at different levels.

Keywords: Transphobia; Stereotypes; Prejudices; Pejorative language; Digital Social Networks.

1. Introducción

En el presente artículo se muestran algunos hallazgos sobre expresiones y formas de transfobia en redes sociodigitales, concretamente en grupos latinoamericanos de Facebook. Este análisis se concentra en la categorización de expresiones transfóbicas que constituyen y devienen en discursos de odio, donde las redes sociodigitales son empleadas como medios de socialización de las propias ideas sobre las características de una población a través del uso de lenguaje peyorativo.

La lógica aquí vertida contempla el rechazo a la población trans por expresar conductas e identidades que se alejan de lo socialmente asociado al sexo biológico. La transfobia se manifiesta como acciones que van desde agresiones físicas hasta el uso de lenguaje peyorativo verbal y gráfico. Estas expresiones pueden llegar a constituir discursos de odio que se ver reproducidos a través de redes sociodigitales al conformarse como espacios para la socialización de ideas sobre el género.

A partir de observar estas expresiones en las modalidades lingüística y gráfica se tuvo por objetivo identificar las formas en las que se expresa el discurso transfóbico en las modalidades verbales y no verbales de posts y memes en redes sociodigitales, que sirvan para dar cuenta de las tramas comunes presentes en el lenguaje peyorativo, las cuales se categorizan en forma de prejuicios y estereotipos y dan cuenta de tramas transfóbicas. Estos discursos se expresan desde lugares comunes los cuales refieren a cuestiones biológicas, psicológicas, sociales o masculinas.

Como mencionan algunos autores, los trabajos empíricos sobre los efectos negativos de la heteronormatividad en las personas, como el caso de la transfobia, son de reciente interés y estudio (van Eeden-Moorefield, Cooke, Bible y Gyan, 2023), a lo que se puede sumar la relevancia académica y social que han adquirido los estudios sobre personas trans que buscan cuestionar lógicas deshumanizantes (Guerrero McManus y Muñoz Contreras, 2024). Cabe señalar que en este artículo el vocablo trans se emplea como un término que cobija distintas identidades como es el caso de personas transgénero o transexuales.

2. Transfobia

La llamada heteronormatividad puede ser entendida como el conjunto de normas sociales y prácticas culturales que buscan mantener un orden social que privilegia a aquellas personas que son cisgénero y heterosexuales (Kitzinger, 2005). En orden para mantener una realidad entendida como binaria en términos de hombre y mujer, algunas autoras (van Eeden-Moorefield, Cooke, Bible y Gyan, 2023) puntualizan que la heteronormatividad oprime o margina a aquellas personas que cuestionan o se distancian de ella, por lo que puede desembocar en discriminación o agresiones

hacia personas cuyas identidades o relaciones no responden a estas normativas.

En este sentido, la transfobia aparece como un abanico de conductas, actitudes y discursos caracterizados por una óptica negativa hacia las personas trans por no corresponder a esta normatividad esperada (Molina Rodríguez, Guzmán Cervantes y Martínez-Guzmán, 2015), donde se muestra como una serie de prácticas discriminatorias que se justifican en la identidad y expresión de género de las personas afectadas. Hablar de transfobia, por lo tanto, implica que existen una serie de valores internalizados que se sustentan en expectativas sociales sobre lo que se considera "normal" en términos de género y sexualidad (Aparicio-García, 2017), es decir, la transfobia representa una serie de expresiones negativas hacia personas que no cumplen con las suposiciones o normas de género socialmente aceptadas que se pueden ver permeadas por miedo, rechazo, inconformidad u odio (Chakravarthi, 2023).

Los casos más extremos de transfobia pueden verse reflejados a través de actos físicos, explícitos o simbólicos, por ejemplo, algunos indicadores (Statista Search Department, 2023) señalan que Brasil y México encabezan la lista de los países con mayor número de homicidios cometidos hacia personas transgénero en América Latina y el mundo, donde en un periodo comprendido entre 2008 y 2022 en ambos se acumularon más de 2300 casos. Tan sólo en México durante el 2022 se presentaron 51 casos de homicidios a personas transgénero (Transgender Europe, 2023), posicionándose como uno de los países más peligrosos para personas que no se ajustan a lo socialmente esperado en términos de sexo y género.

Cabe destacar que las expresiones de violencia y discriminación hacia las personas trans no se limitan a las manifestaciones físicas, como se mencionó más arriba, estas abarcan todo un abanico de prácticas, valores y comportamientos que se caracterizan por el miedo o el rechazo a las personas que no viven bajo los mandatos tradicionales del género, donde muchas veces las instituciones sociales como la familia, la religión y la educación, así como la cultura y la sociedad, juegan un papel clave en la transmisión y validación de los valores devenidos de la heteronormatividad que concibe una realidad dicotómica, binaria y aparentemente inalterable en términos de supuestas ontologías sexo-genéricas (Wittig, 1992), es decir, históricamente las personas trans han sido víctimas de discriminación, estereotipación y prejuicios por no compartir las formas tradicionales de ser hombre o ser mujer (Coll-Planas, 2010).

Aguirre-Sanchez-Beato (2020) explica que los enfoques teóricos entorno a la transfobia pueden ser cognitivos y discursivos. Mientras los enfoques cognitivos sitúan la transfobia en la mente de las personas, viendo las normas de género como un sistema de creencias internalizado, los enfoques discursivos las abordan como prácticas sociales dinámicas y reproducidas. El enfoque cognitivo tiende a individualizar y estigmatizar, a menudo homogeneizando ciertas poblaciones, y trata las actitudes como si tuvieran un contenido estable y medible. En contraste, el enfoque discursivo se concentra en la construcción de significados hegemónicos y sus impactos sociales, aunque a veces cae en el determinismo social. Una perspectiva psicológica discursiva puede superar estas limitaciones, reconociendo la complejidad y la variabilidad en la construcción de actitudes hacia las personas trans, y enfatizando la lucha en la construcción de significados y la posibilidad de cambio en las actitudes.

Por dar un ejemplo, culturas como la latina se han asociado a elementos transfóbicos como parte de sus formas de socialización (Zamudio-Haas, Koester, Venegas, Salinas, Herrera, Gutierrez-Mock, Welborn, Deutsch y Sevelius, 2023), además de que instituciones sociales y sus espacios de representación y significación, como la educación y las escuelas, se han mostrado como

sitios donde se reproducen prejuicios sobre las personas trans al hacer caso omiso de las particularidades de sus vivencias (Carvajal Villaplana, 2017) o al facilitar la socialización de los elementos negativos estereotípicamente asociados que pueden verse reflejados a través de comentarios sutiles o explícitos con el objetivo de desacreditar su identidad (McEntarfer y Rice, 2023).

En casos como estos, la transfobia se expresa a través del uso de lenguaje peyorativo que representa intentos por degradar o vulnerar a las personas transgénero a través del uso de frases, apodos, insultos o modismos que reflejan enojo o rechazo y que pudieran incitar al odio (Chakravarthi, 2023). Este lenguaje también se puede caracterizar por inclinarse hacia las amenazas, el acoso sexual, la invasión a la privacidad o invitar a otros a cometer actos de violencia física. Dado el contexto, algunas perspectivas sugieren que el lenguaje transfóbico puede presentarse en términos de abuso, burla a la identidad o comentarios sobre el cuerpo, todos nacidos como una declaratoria heteronormativa oculta tras supuestos naturales, biológicos (Derecka, 2019) o morales.

Un punto que destacar es que la transfobia, expresada a través del lenguaje peyorativo o de la violencia física, se ha visto como factor en el deterioro de la salud mental de las personas trans por la interiorización que estas pudieran hacer de estos prejuicios y estereotipos. Esto puede desembocar en la presencia de ansiedad, depresión, pensamientos negativos, conducta suicida y un autoconcepto disonante entre lo social y lo individual (Owens, Mizock, Ormerod, Nelson, Amand, Paces-Wiles y Judd, 2023).

2.1. Lenguaje peyorativo u ofensivo a través de expresiones verbales y no verbales

Como se mencionó en el apartado anterior, una de las formas en que la transfobia se expresa es a través del lenguaje peyorativo u ofensivo. Este lenguaje posee propiedades expresivas, donde el estereotipo es central al incluir un componente cognitivo y uno evaluativo, siendo el primero conceptos densos y el segundo una actitud del hablante que muestra una evaluación negativa (Orlando y Saab, 2019), es decir, para el lenguaje peyorativo es clave que el hablante capte y aprenda el estereotipo como una visión prejuiciosa que procede de características pragmáticas que se traducen en insulto hacia el objetivo, que se valida en los valores del grupo.

El contenido del lenguaje peyorativo incluye estereotipos sociales y culturales negativos devenidos de cuestiones étnicas o de clase (Castroviejo, Fraser y Vicente, 2020), a lo cual se pueden añadir el modo de vida, la edad, la religión, la ideología política, la orientación sexual, el género o el cuerpo (Orlando y Saab, 2019).

El lenguaje peyorativo, para este escrito, en términos semánticos se conforma por los semas que las personas utilizan para referirse a las personas trans, la repetición de ideas estereotipadas con la finalidad de la ofensa o la burla. A través del lenguaje peyorativo quedan expuestos los discursos e ideologías de las personas, donde se hacen explícitos los antagonismos y conflictos sociales (Diabah, 2023). El lenguaje peyorativo materializa el binarismo de género y devalúa la relevancia de las problemáticas socioculturales.

La efectividad y poder del lenguaje peyorativo u ofensivo como insulto dependen intrínsecamente del contexto en el que se emite. Según Lo Guercio (2021), los peyorativos de grupo están estrechamente vinculados al entorno y la situación específica de su uso, siendo difícil desvincularlos de sus efectos contextuales. Este anclaje contextual permite que los peyorativos no solo transmitan una visión prejuiciosa, sino que también refuercen y perpetúen estas percepciones.

Lo Guercio (2021) identifica cuatro fuerzas ilocucionarias clave en los peyorativos de grupo: propaganda, complicidad, ataque y subordinación. Estas fuerzas actúan como mecanismos para manifestar y reforzar prejuicios, persuadir a otros para que adopten estas perspectivas, y reconstituir la identidad y las acciones de los grupos objetivo. A través de estas fuerzas, los emisores de peyorativos no solo expresan sus prejuicios, sino que también tratan de imponer estos puntos de vista a los destinatarios, en especial a aquellos que no pertenecen al grupo discriminado.

Los peyorativos de grupo pueden entenderse como herramientas que refuerzan sistemas de subordinación discursiva dentro de una estructura heteronormativa. Los emisores de estos insultos utilizan el lenguaje para expresar y legitimar sus prejuicios como categorías morales, a menudo sin enfrentar oposición significativa. Esto permite no solo la expresión de prejuicios, sino también su imposición sobre aquellos destinatarios que no se identifican con el grupo discriminado, contribuyendo así a la perpetuación de la heteronormatividad.

Además de las fuerzas ilocucionarias identificadas por Lo Guercio (2021), se podría considerar una quinta fuerza del lenguaje peyorativo que impacta a los grupos fuera del entorno inmediato de enunciación. Esta fuerza tiene una dimensión tanto constitutiva como prescriptiva, influenciando no solo la percepción del grupo discriminado sino también estableciendo normas y expectativas para aquellos fuera del grupo sobre cómo deberían de ser y actuar las personas del grupo objetivo.

La existencia de un espacio y situación específicos para el uso del lenguaje peyorativo con fines de subordinación y complicidad implica también la existencia de roles definidos para los emisores. Siguiendo a Poppa-Wyatt y Wyatt (2017), estos roles asignan posiciones jerárquicas dentro del grupo, basadas en la relación entre emisores y destinatarios. Esto sugiere una estructura de poder y control dentro de la esfera discursiva donde se emplean estos peyorativos.

La manosfera (Farrell, Fernandez, Novotny y Alani, 2019), un conjunto de espacios virtuales y discursivos centrados en temas de masculinidad y a menudo asociados con actitudes misóginas y antifeministas, sirve como un ejemplo claro de cómo los peyorativos de grupo y sus fuerzas ilocucionarias pueden manifestarse. En la manosfera, el lenguaje peyorativo no solo refuerza prejuicios contra las mujeres y grupos minoritarios como propaganda, sino que también establece jerarquías y roles dentro de su propia comunidad, reproduciendo las jerarquías de masculinidades (Connell, 2015), a través de la complicidad de quienes comparten los mensajes y la subordinación de quienes no los cuestionan.

2.2. Las redes sociodigitales como medio para la expresión de discursos de odio

Las redes sociodigitales se han configurado como espacios para el tránsito del género, donde las identidades se proyectan y construyen. El intercambio de información a través de videos, fotografías y posts representa de alguna manera muestras de la expresión de género de las personas, facilitando la retroalimentación sobre los aspectos que son considerados masculinos o femeninos, lo que permite reforzar ideas, conductas o aspectos culturales que transitan en el internet como parte de la vida cotidiana de los sujetos (Gutiérrez Martínez, 2016). Esto refiere a la forma en que la apropiación discursiva de los individuos no hace una división entre el internet y la realidad material, en el caso del género, las personas pueden apropiarse o transmitir discursos referentes a la identidad y expresión de género o, como ya se mencionó, al mantenimiento de jerarquías sociales (Linnamäki, 2021).

Estos espacios sociodigitales no sólo sirven como medios de expresión, también ayudan a consolidar ideas o encontrar personas que tengan pensamientos similares que, en muchas ocasiones, se vierten sobre elementos que giran en torno a la producción y reproducción del género (Nikunen, Hokka y Nelimarkka, 2021). Algunas ideas sobre la expresión o identidad de género son consolidadas al intercambiar información con pares, se conforma una óptica con la cual se analiza la realidad a partir de códigos heteronormados (Wood, 2018). Las personas hacen de las redes sociodigitales un mecanismo de reproducción que remarca los modelos culturales de género prevalentes, así como parte de la representación y construcción de la identidad, una proyección de la persona misma que se moldea a la vez que se comparte (Oberst, Chamarro y Renau, 2016). Es decir, las redes sociodigitales facilitan la transmisión de ideas heteronormadas sobre el género, donde se establece una relación entre las redes sociodigitales y el género en una construcción discursiva la cual, muchas veces, se ve caracterizada por lenguaje peyorativo u ofensivo en claves de abuso o antipatía hacia mujeres o personas género disidentes (Persson y Hostler, 2021) que salen del marco heteronormado desde el que se percibe la realidad.

La construcción de espacios de esta índole ejemplifica contextos de reproducción de género en donde algunos modelos pueden considerarse correctos o incorrectos. El uso de lenguaje peyorativo puede tomarse como una herramienta apropiada al surgir en espacios donde los usuarios no se guían por concepciones éticas o morales, sino que permiten o facilitan su uso (Orlando y Saab, 2019), y donde el aparente anonimato de las redes sociodigitales alienta el uso de este tipo de expresiones (Diabah, 2023).

De acuerdo con Garza Falla (2015), en el contexto actual de México, la polarización social se ve exacerbada por la prevalencia del discurso de odio en línea, un fenómeno que refleja y amplifica las divisiones existentes en la sociedad. Esta polarización se alimenta de factores como la desigualdad, la injusticia estructural y la desconexión entre la clase política y los ciudadanos. La narrativa dominante en las plataformas digitales, caracterizada por una simplificación intencionada y una representación bipolar de la realidad, contribuye significativamente a este escenario. Al presentar los temas y debates en términos de buenos contra malos, entendidos contra ignorantes, y salvados contra condenados, este discurso no solo distorsiona la complejidad de la experiencia humana, sino que también se apropia de la conciencia de los individuos. Este fenómeno de enajenación a través de las redes sociales no solo perpetúa divisiones y conflictos, sino que también socava la capacidad de los individuos para interactuar de manera crítica y reflexiva con su entorno, llevando a una erosión más profunda del tejido social y político del país.

Trejo Delabre (2015) agrega a la reflexión sobre el discurso de odio en línea en México, su prevalencia e intensificación por las características únicas del entorno digital. Estas incluyen la espontaneidad, facilidad, visibilidad, permanencia y expansibilidad de la comunicación en línea. La espontaneidad de la expresión en línea, facilitada por la naturaleza abierta e inmediata de las plataformas digitales, a menudo conduce a comentarios impulsivos enmarcados en el lenguaje peyorativo.

El mismo autor caracteriza las publicaciones en las plataformas sociales también como permanentes que, a diferencia de las conversaciones cotidianas, lo que se expresa en línea adquiere una visibilidad y permanencia significativas. Esta visibilidad es buscada intencionalmente por algunos usuarios, quienes desean ser vistos y escuchados en el espacio público digital. Sin embargo, esta visibilidad también magnifica las expresiones de agresión y odio, que, aunque dirigidas a individuos o grupos específicos, se exponen para el consumo de una audiencia más amplia.

En las redes sociodigitales, las expresiones de odio e intolerancia adquieren una dimensión de ostentación pública, donde los promotores de tales manifestaciones buscan y aprovechan deliberadamente la visibilidad y la libertad que ofrece este medio para difundir sus ideas, incluso cuando estas se basan en falsedades o estereotipos, y así potenciar la fuerza propagandística y subordinadora del lenguaje peyorativo.

Sin embargo, las expresiones del lenguaje peyorativo no terminan con las manifestaciones lingüísticas. Los memes en las redes sociodigitales funcionan con una lógica similar a las palabras, tienen la capacidad de ser utilizados tanto para expresar desde situaciones risibles, críticas sociales, como para reflejar odio y desprecio. Esta dualidad en su uso destaca la agencia de los usuarios en la elección de cómo emplear estos recursos expresivos que reflejan la interiorización del discurso preponderante en los sujetos, manifestando así sus perspectivas y prejuicios personales (Pérez Salazar, 2017).

En el contexto de las redes sociodigitales, los memes se han transformado en vehículos de expresión de conflictos y enfrentamientos culturales. En plataformas como Facebook y Twitter, se ha registrado una gran cantidad de memes que expresan prejuicios y discriminación, particularmente en torno a temas de identidad y orientación sexual. Estos memes a menudo reflejan las tensiones y debates sociales en curso, como los derechos de los grupos LGBTI. Tanto los defensores como los opositores de estos derechos utilizan memes para expresar sus posturas, lo que demuestra cómo estos elementos gráficos se han convertido en una herramienta importante para la participación en debates sociales.

Pérez Salazar (2017) señala que, en muchos casos, se observa una tendencia preocupante hacia la homofobia y otros tipos de discriminación, donde los memes se utilizan para difundir mensajes de odio. Estos memes a menudo contienen lenguaje y representaciones violentas, dirigidas de manera general o específica contra grupos o individuos. Esta forma de expresión, que se caracteriza por su naturaleza inespecífica y a menudo anónima, facilita la propagación de actitudes y creencias dañinas en un entorno digital donde las repercusiones pueden ser menos directas que en interacciones cara a cara.

3. Método

El estudio se sirvió de un enfoque cualitativo a través de una etnografía digital y un paradigma interpretativo. La recolección de datos se llevó a cabo por medio de trabajo de campo etnográfico en redes sociodigitales a través de las comunidades digitales de los investigadores. Metodológicamente se busca analizar la forma en que las redes sociodigitales participan en la construcción de imaginarios sobre la comunidad LGBT+ y las personas trans en particular.

La decisión de optar por etnografía digital partió de que este acercamiento metodológico supera la dicotomía entre dentro y fuera del internet y comprende que las redes sociodigitales se integran en la vida cotidiana (Bárcenas Barajas, 2021). El uso de etnografía digital permite dar luz sobre representaciones de los imaginarios sociales (Bañuelos Capistrán y Pérez Restovic, 2020) y comprender la forma en que las redes sociodigitales dan forma a la cotidianeidad misma. Para esta forma de hacer investigación es especialmente relevante comprender que el trabajo de campo se construye a través de conexiones y redes de actores en un espacio diverso (Hine, 2015), donde las interacciones adquieren especial relevancia por el lenguaje, los símbolos y la comunicación, entendiendo el espacio digital como algo socialmente construido que comprende que las posturas individuales representan puntos de vista grupales (Pink, Horst, Postill, Hjoith, Lewis y Tacchi, 2016).

La observación etnográfica se realizó entre los meses de enero y septiembre de 2023. La plataforma explorada fue Facebook, donde se buscaron comentarios y memes relacionados a la comunidad trans en grupos donde la comunidad digital de los investigadores era partícipe. Así se seleccionó el grupo de Progreposteo por la cantidad de miembros que posee.

En la descripción misma de los grupos declaran que se burlan de personas conservadoras, religiosas y las mujeres. Los actores pertenecientes a estos grupos no son los únicos que desarrollan discursos de género o sobre las personas trans. Sin embargo, la elección de este grupo partió de su capacidad de difusión al contar con más de cien mil miembros en el momento de recolección de datos. A esto se suma que son grupos que realizan publicaciones sobre la comunidad trans. Los criterios de inclusión para los memes y los comentarios partieron de hacer alusión explicita a la comunidad o las personas trans a través de los semas: TRANS y la bandera representativa de la comunidad trans. El proceso de búsqueda de los posts fue manual a través del uso de las palabras clave en el buscador de los grupos en Facebook, posteriormente se empleó la herramienta Export Comments para generar bases de datos con los comentarios, por lo que se recolectaron más de mil comentarios y 45 memes, tras el proceso de curaduría se seleccionaron solo algunos por su representatividad.

Utilizamos el análisis multimodal del discurso como una herramienta que amplía el campo del análisis de los memes más allá del lenguaje verbal, integrando múltiples modos de comunicación y representación gráfica. Este enfoque se fundamenta en la premisa de que la construcción de significado no se limita al lenguaje escrito, sino que se manifiestan a través de una variedad de modos semióticos, como imágenes, gestos, disposición espacial y otros recursos visuales. Kress (2012) argumenta que estos modos interactúan y se complementan, contribuyendo de manera conjunta a la creación y la interpretación de significados en contextos sociales específicos. Este tipo de análisis destaca la importancia de los modos no verbales de comunicación en interacción con el texto escrito, explora cómo los diferentes modos están imbuidos de valores culturales y sociales, y permite abordar la diversidad de las prácticas comunicativas en un mundo cada vez más visualmente orientado.

Sánchez-Sánchez, Ruiz-Muñoz y Sánchez-Sánchez (2023) emplean una metodología de análisis bibliométrico para investigar las tendencias y colaboraciones en la investigación sobre homofobia y transfobia en las redes sociales. Utilizando la base de datos Scopus y el software VOSViewer, se analizaron 203 artículos publicados entre 1997 y 2022. El estudio revela un incremento significativo en la cantidad de publicaciones relevantes desde 2017, especialmente en 2021 y 2022, reflejando un creciente interés en el análisis discursivo de los mensajes de odio. Los hallazgos principales incluyen la identificación de Twitter como la red social más utilizada para difundir discursos homotransfóbicos. Además, se detectaron ambientes propicios para el desarrollo de actitudes homotransfóbicas, como los deportes colectivos, especialmente el fútbol y sus seguidores, así como los grupos de pares. El análisis concluye que la homofobia y la transfobia en las redes sociales es un problema creciente que requiere intervenciones a nivel social, incluyendo el desarrollo de legislación que se aleje de la heteronormatividad y la implementación de mecanismos para la detección automática de discursos homotransfóbicos en las redes sociales.

Condori Quilluya (2021), emplea el análisis del discurso para identificar manifestaciones de transfobia en Twitter. Este enfoque permitió identificar cómo los usuarios de esta red social articulan comentarios negativos hacia las mujeres transgénero a través de diversas estrategias discursivas. La investigación se centró en la forma en que los tuits utilizaban adjetivaciones ofensivas y la minimización de las experiencias y realidades de las mujeres transgénero.

Los hallazgos del estudio revelaron que muchos tuits representaban la transfobia no solo como una exageración sino también como un drama, evidenciando así un esfuerzo deliberado por minimizar y deslegitimar la identificación de género en las mujeres trans. También se presentaba a las mujeres trans como indisciplinadas por desafiar las normas de género convencionales. Este estudio destaca la capacidad del análisis del discurso para revelar las sutilezas y las implicaciones de la transfobia en las plataformas digitales, y cómo estas actitudes contribuyen a la perpetuación de la discriminación y la estigmatización de las personas transgénero.

Desde un enfoque opuesto a la transfobia también se ha utilizado el análisis del discurso en el West, Wada y Strong (2021) para examinar cómo las personas transgénero y de género no conforme construyen su identidad en comunidades en línea. Esta metodología permitió una exploración en profundidad de los procesos lingüísticos implicados en la construcción de la identidad trans. Los hallazgos clave del estudio incluyeron la identificación de tres discursos principales utilizados por los TGNC (transgénero y de género no conformista): sentido interno, autenticidad y legitimidad. Por ejemplo, el discurso de autenticidad implicaba la construcción de la identidad como una verdad personal y genuina, mientras que el discurso de legitimidad se centraba en la esencia biológica de la identidad, presentándola como empíricamente sólida y factual.

En el contexto de memes transfóbicos, el análisis multimodal ayuda a identificar cómo se perpetúan estereotipos y prejuicios, y cómo se utiliza la combinación de texto e imagen para transmitir mensajes que pueden reforzar o desafiar normas y actitudes sociales. Este enfoque permite una comprensión más profunda de cómo los memes, como artefactos culturales, no solo reflejan sino también moldean las actitudes sociales hacia la comunidad transgénero. Al analizar los diferentes modos y su interacción en estos memes, se pueden revelar las estrategias retóricas y semióticas empleadas para crear un impacto específico, así como las implicaciones sociales y culturales que conllevan.

4. Resultados

Las redes sociodigitales se presentan como espacios en los cuales sus usuarios pueden desarrollar prácticas de intercambio de información, donde los procesos de comunicación pueden gestar acuerdos y desacuerdos sobre múltiples y diversos temas. Facebook, en este caso concreto, sirve como vehículo para la socialización de expresiones y representaciones gráficas transfóbicas.

Los resultados presentados a continuación se vierten en dos modalidades: gráfica y lingüística. Cada una representa formas en que la transfobia se vierte y expresa por los usuarios de esta red social y manifiesta las maneras en que se construyen los discursos sobre las personas trans.

La modalidad gráfica consiste en aquellas representaciones que expresan significados sobre lo que es una mujer, hombre o persona trans a través del uso del meme en imagen. Las imágenes se emplean como representaciones de los significados que circundan a las personas trans. El lengua-je gráfico de orden peyorativo u ofensivo se hace explícito al representar estos significados, donde las personas trans son deshumanizadas, infantilizadas o sobajadas. Además, se pueden encontrar algunas tramas recurrentes que apuntan hacia la feminidad, la conducta suicida, los trastornos mentales o la mutilación del cuerpo.

La construcción de discursos visuales sobre estas representaciones desemboca en una feminidad idealizada y naturalizada donde, como se muestra en la Figura 1, se abandonan elementos culturales y se privilegian tramas biologicistas que dan explicación a la identidad femenina más allá de los rasgos sociales de la feminidad.

Elementos socioculturales como el cabello, el maquillaje o los vestidos son colocados en un nivel distinto a lo que se entiende como femenino, se cae en argumento que valida la identidad de las mujeres únicamente a través de sus genitales.



Figura 1. Cosas que te hacen mujer. https://www.facebook.com/groups/288612642640631

Esto implica, además, una negación de la identidad transgénero por no poseer ciertos caracteres sexuales o haber experimentado algunas etapas de desarrollo que se entienden como clave en la constitución de una identidad femenina. Como se muestra en la Figura 2 a través de una lógica que separa mente y cuerpo, la menarquia simboliza una imposibilidad biológica para que una persona trans viva su identidad. El meme expone la idea de un cuerpo mutilado y hasta ominoso como la representación de una mujer trans. El autor percibe que ese cuerpo sólo puede vivirse como tal a través de la mutilación, un cuerpo trans se entiende como un cuerpo que atenta contra sí mismo.

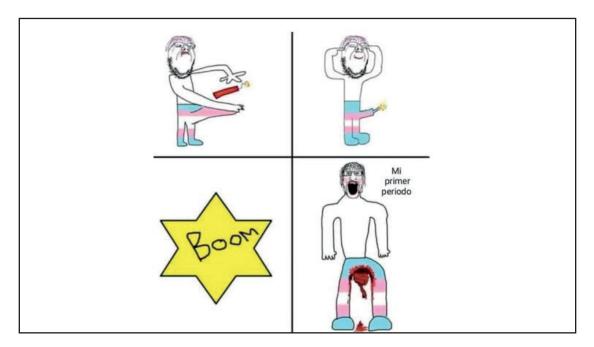


Figura 2. Menarquia. https://www.facebook.com/groups/288612642640631

En este mismo sentido, la Figura 3 suma a esta supuesta mutilación del cuerpo una capa temporal de deterioro. Los cuerpos se desgastan, pero desde la visión del autor del meme, el deterioro en los cuerpos que han hecho transición de género es particular por la ligereza de sus decisiones.



Figura 3. Modas. https://www.facebook.com/groups/288612642640631/permalink/809817603853463/

Como otro elemento se encuentra la conducta suicida asociada directamente con la identidad transgénero. Como se muestra en la Figura 3, aparece como un elemento que sugiere que las personas que transicionan desarrollan estas conductas, por lo que la intención de este tipo de memes, además de la burla, recae en una deshumanización de las personas, donde pareciera que sus vidas no merecen ser vividas o son incluso menos que humanas. Se trata de la expresión de una muerte simbólica y la invisibilización de los deseos de un grupo de personas (Caravaca-Morera y Itayra Padilha, 2018).



Figura 4. Suicidio. https://web.facebook.com/photo/?fbid=1167325100890473&set=gm.812338506934706&idorvani-ty=288612642640631

Esta manera en que se deshumaniza a las identidades trans al relacionarlas con el suicidio expresa, a través de los memes y la animalización, la forma en que sus vidas son consideradas como desechables e indeseables en el espacio público, donde la muerte es el mayor de los silencios para un cuerpo marginalizado (Spencer, 2019). Tanto la figura 4 como la 5 ejemplifican ese silencio esperado al representar individuos que no tienen derecho a réplica ya que están condenados por la forma en que deciden orientar su vida.



Figura 5. Animalización.
https://web.facebook.com/photo/?fbid=977823820234286&set=gm.798105001691390&idorvani-ty=288612642640631

Otra de las representaciones referentes a la salud mental de las personas trans es la de la patologización. Las representaciones gráficas de esta índole emplean los peyorativos para formular un discurso aparentemente construido sobre una idea de salud mental que termina por verse atravesada por valores heteronormados. Los memes, como la Figura 6, incluyen descalificaciones directas apelando a una idea de normalidad en cuestiones de salud mental. En el nivel pragmático se rechaza su identidad al negar que existan como personas trans y en el nivel semántico se establece que las personas trans no poseen autoridad para hablar sobre la salud mental.



Figura 6. Salud mental. https://web.facebook.com/photo.php?fbid=10160885238589835&set=p.10160885238589835&type=3

En este mismo tenor, la Figura 7 emplea un discurso sobre salud mental para justificar una segregación grupal a partir de generalizaciones y el uso de tecnicismos psicológicos para elaborar un diagnóstico apresurado. Como en algunos ejemplos anteriores, aquí se le resta peso a la sociedad como factor en la formación de identidades, dejando la salud mental como elemento individual.

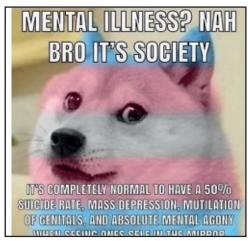


Figura 7. Enfermedad mental.

https://web.facebook.com/photo.php?fbid=790938866077748&set=p.790938866077748&type=3

Como segundo apartado, la modalidad lingüística refiere al uso de lenguaje peyorativo a través de palabras que dictan la forma en que personas deberían comportarse en términos de la expresión de género. Al igual que con la modalidad gráfica, aquí se encuentran algunas tramas recurrentes sobre la identidad o corporalidad de personas trans. A las ya vistas se pueden sumar algunas como el paternalismo a través de la protección de las infancias o un discurso pseudocientífico como justificación de los prejuicios.

Un ejemplo claro son las expresiones que desestiman la identidad de personas trans desacreditando sus pronombres como se muestra en la Figura 8. No solo se expresa deshumanización mediante hacer meme el suicidio en un nivel pragmático, sino que transforma los pronombres en expresiones peyorativas al darles un sentido a través de los tiempos verbales que expresan algo que era, pero que ya no lo es. En este caso se emplea el pasado simple del verbo to be para asociar a las personas trans a una presunta tendencia hacia el suicidio.



Figura 8. Pronombres. https://web.facebook.com/groups/288612642640631/posts/664981028337122/

En el nivel semántico, la apropiación de expresiones o términos de las personas trans —como el llamado lenguaje inclusivo— se vierte de tal forma que se usa como lenguaje peyorativo. En el nivel pragmático el individuo es desacreditado como persona a través de expresiones pseudopsicológicas que patologizan sus condiciones de vida particulares (Butler, 2010), las cuales se perciben infrahumanas.

No entiendo, si una persona tiene delirios de amputarse alguna extremidad debe ser tratada psiquiátricamente entonces porque a estos enfermites se les considera personas mentalmente sanas? (Usuario de Facebook).

Al igual que en la modalidad gráfica aparecen algunas expresiones lingüísticas que refieren a la transformación de los cuerpos, la diferencia radica en el nivel semántico donde, como se ve en el ejemplo siguiente, se asocia una idea masculina de protección con una postura que se contrapone a las identidades trans, una postura que en apariencia busca proteger al cuerpo trans de sí mismo.

Entonces, si criticas el uso de hormonas y de desprendimiento de órganos sexuales funcionales del colectivo LG (T)V si eres un gran hombre porqué estás en contra de la autodestrucción de las personas (Usuario de Facebook).

Este impulso aparentemente paternalista del cuidado de la sociedad forma enemigos en el otro que es distinto, las personas trans se entienden como una amenaza ideológica capaz de reformar las identidades de las personas que han sido biológicamente determinadas en el plano social. En el nivel pragmático, del ejemplo siguiente, se ataca a esta amenaza a través de una prohibición del uso de los recursos del gobierno, en el nivel semántico es una negación del espacio público. El segundo comentario, en este tenor, se adscribe a la protección de la sociedad y el espacio público a través de una negación por la aceptación pública de las personas trans. En el nivel semántico estos peyorativos reflejan la forma en que se prohíbe este acceso al espacio público.

La única cosa que hay que ponerle cuidado es que no compren sus mamadas con nuestro dinero. Nada de andar dando pastillas gratuitas porque gobiernoGod quiera votos de la chaviza (Usuario de Facebook). Ora esa jalada ,que agan lo que quieran pero que no estén obligando ala gente a aceptar sus pensamientos de cagada (Usuario de Facebook).

Este supuesto impulso de protección, además, busca que los cuerpos infantiles no sean expuestos al discurso armado sobre mutilación y deterioro corporal. Este tipo de expresiones peyorativas en el nivel semántico son ejemplo de un posicionamiento político que busca cuidar una reproducción de mandatos de género heteronormados, esta preocupación por los niños no es gratuita, se trata de una máscara que oculta los esfuerzos por mantener a la cultura heterosexual vigente (Edelman, 2004).

Que horrenda ideología por dios santo, mutilando y convirtiendo niñas sanas en viejos de 50 (Usuario de Facebook).

Osea a ver si entendí, si un nene fuma, bebe alcohol o dice groserías es porque es un niño y no sabe lo que hace pero si el nene dice que quiere cambiar de sexo es porque sabe perfectamente lo que está haciendo (Usuario de Facebook).

La lógica que interpreta los procesos corporales de transición no sólo se elabora a través desde una óptica del desgaste como se muestra en el comentario anterior y como se vio en la modalidad gráfica de resultados, sino que la misma materialidad del cuerpo se usa como un recordatorio peyorativo sobre un esencialismo biológico que recae en una división anatómica de los sexos; a biología se usa como argumento para desacreditar la identidad de personas trans al recordarles una supuesta

esencia anatómica. El nivel semántico aparece, nuevamente, a través de una definición de mujer entendida únicamente a partir del plano biológico.

JJAJAJAJAJAJAJAJA Eso les pasa por enfermas, Solo cambia de cara y un poco de voz, pero por dentro son mujeres, No pueden negarlo (Usuario de Facebook).

El comentario siguiente, por ejemplo, busca definir lo que es una persona trans a partir de un argumento pseudocientífico. En el nivel pragmático, el usuario establece algunas pautas mínimas para validad la identidad de alguien que ha hecho transición. El nivel semántico muestra nuevamente la inviabilidad que a ojos de los usuarios tienen las identidades trans, pues así estén conscientes de su existencia, su forma de vida no bastará para ser reconocida. La ciencia médica, al igual que la psicología y la biología, es usada como una herramienta para desacreditar y definir que es o no es una persona trans.

Es común que todos estos tipos se denominen trans sin recibir o estar bajo tratamiento hormonal? Pues trans es transicionar por así decirlo de "hombre a mujer" o viceversa pero con ayuda de fármacos, cirugías y etcétera. Comento esto pues ahora todo el mundo y morrillos principalmente o travestis se dicen ser trans pero sin recibir el tratamiento químico que cambia su estructura física y genética (Usuario de Facebook).

Un elemento que aparece en la modalidad lingüística, a diferencia de la gráfica, son los comentarios que expresan discursos transfóbicos que a su vez niegan que realmente lo sean, es decir, se elaboran discursos incongruentes que apelan a una aparente neutralidad, cuando en realidad son expresiones peyorativas.

Como dijo mi amor Agustín Laje "El querer creerse del sexo opuesto esta condenado a una lucha imposible y ganada de ante mano contra la naturaleza" Aun así hay que respetar (Usuario de Facebook).

Este comentario apela a una autoridad externa -Agustín Laje- para elaborar un argumento biologicista -contra natura- en el que la identidad trans sea desacreditada a partir de una supuesta naturaleza binaria contra quien no hay nada que hacer, una lucha perdida. Sin embargo, al final se elabora una aparente intención de neutralidad que apela al respeto hacia otros.

En esta misma línea, el siguiente comentario busca llamar a la razón a partir de lo que entiende como un mundo donde la verdad puede herir susceptibilidades, considera que aquellas personas que posean un trastorno deberían ser atendidas por profesionales. Además, concibe que las personas trans son incapaces de aceptarse a sí mismas, por lo que les resta capacidad de agencia. El nivel pragmático se muestra a partir de una búsqueda de control en forma de la atención psicológica, el semántico aparece al considerar a las personas trans como individuos incapaces de actuar para su propio bien. En apariencia busca puntos medios para dialogar, pero esta intención se agota pronto.

La Disforia corporal se debe tratar con ayuda psicológico y eso no es ofensa al igual que la depresión, pero se ofenden si se los dices de que sirve que traten hagan berrinche de que la gente los acepte cuando ellos mismos no se aceptan (Usuario de Facebook).

Este análisis de resultados muestra algunos elementos repetitivos que buscan desacreditar identidades de personas género disidentes. Los lugares desde los cuales se enuncian estos discursos ostentan un tono de autoridad en el tema, los comentarios muestran un sentido de urgencia. Los emisores se posicionan como expertos, hablan desde las ciencias y pareciera que tratan de dar un tono de emergencia a las cuestiones relacionadas con las personas trans.

Todo expresado a través de un lenguaje peyorativo orientado hacia la importancia de no reconocer las identidades trans ni en su individualidad ni en el espacio público.

4. Discusión

Los resultados aquí presentados se pueden verter en dos principales vías: como estereotipos y como prejuicios. El estereotipo considera aquellas representaciones que se realizan sobre los cuerpos y personas trans y que son validadas por el grupo en el que se socializan, mayormente en un sentido negativo. Estos estereotipos son una imagen mental simplificada compartida por su carácter cultural. Representan al sujeto trans en sí mismo.

Los estereotipos vistos a través de la recolección de datos se clasifican de dos maneras que manifiestan representaciones colectivas sobre formas de comportamiento, en este caso se entienden como estereotipos prescriptivos y constitutivos. Los estereotipos prescriptivos describen la forma en que las personas deberían actuar, basados en el género ordenan la forma en que los cuerpos sexuados deben comportarse. Esto se ejemplifica a través de los memes y comentarios que apelan a la naturaleza o la biología, así como aquellos que conciben formas estáticas en que se puede expresar el género o que desacreditan las identidades trans por no cumplir con sus expectativas. Los estereotipos constitutivos describen cómo las personas trans se comportan, piensan o viven. Esto se ejemplifica como aquellas expresiones que dibujan al cuerpo trans como ominoso, tendiente al suicidio o lo describen en términos de decadencia o peligrosidad.

Los estereotipos y prejuicios contra personas trans en redes sociodigitales, a través del uso de lenguaje peyorativo y formas específicas de enunciación, no solo transmiten opiniones, sino que realizan actos de habla (Searle, 1994) que refuerzan discriminaciones. Las publicaciones y comentarios expresados de forma prescriptiva funcionan como actos de habla performativos que buscan perpetuar normas y valores transfóbicos. Por otro lado, las publicaciones que se refieren a la persona trans y no necesariamente a sus actos, de tipo «X se considera Y» reflejan cómo se establecen y se normalizan percepciones negativas sobre la comunidad trans, actuando como reglas constitutivas que definen lo que se considera aceptable o no.

Nuestro análisis sugiere que los comentarios transfóbicos en redes sociodigitales aplican la lógica de "Si Y, hagan X" de la siguiente manera: cuando "Y" es igual a una persona trans, "X" representa acciones o comportamientos discriminables. Por ejemplo, si se identifica a una persona como trans (Y), entonces los comentarios promueven excluirla, denigrarla o invalidar su identidad (X), reflejando una heteronorma compartida en esos grupos transfóbicos.

En el contexto de proposiciones constitutivas, donde "X" es una persona trans y "Y" representa las condiciones, características, rasgos o atributos identitarios que se esperarían de una mujer cisgénero pero que se presupone que una mujer transgénero no puede tener, se manifiestan juicios que refuerzan estereotipos y normas de género restrictivas. Ejemplo de esto sería una proposición que implique que sólo las mujeres cisgénero pueden poseer cierta feminidad "auténtica" o cumplir con roles de género específicos, invalidando así la identidad y expresión de género de las mujeres transgénero.

Estos actos, manifestados a través de lenguaje peyorativo, memes ofensivos y discursos que deslegitiman las experiencias trans, no solo refuerzan la exclusión social, sino que también invalidan la identidad y expresión de género de las personas trans, subrayando la necesidad crítica de abordar y contrarrestar estos discursos en la esfera digital.

De igual manera, los prejuicios aparecen como expresiones que reflejan los juicios de valor y las opiniones de los autores de memes y comentarios. Reflejan una actitud negativa hacia un grupo de personas a través de muestras de miedo, rechazo o falta de socialización. A diferencia del estereotipo, aquí se muestra una postura personal que se aprecia a través de tres principales manifestaciones: el prejuicio explícito, el prejuicio implícito y el prejuicio negado.

El prejuicio explícito es una representación directa de la persona trans, a través del uso de verbos como matar, mutilar o tratar, se forman posturas directas que reflejan sus opiniones sin esconderlas. Estos estereotipos se reflejan a través de representaciones gráficas que muestran cuerpos trans agredidos o con conductas suicidas.

Los estereotipos implícitos, por el contrario, recurren a la retórica, metáforas o doble sentido para no expresar de forma directa las representaciones del cuerpo trans, apelan a estructuras sociales, instituciones o a los efectos negativos del tratamiento para encubrir el prejuicio. Aquí entran las expresiones que usan tecnicismos propios de la psicología o la medicina para ocultar el prejuicio, además entran aquellos comentarios que buscan una aparente protección de la sociedad o las infancias. De forma similar, el último de los prejuicios también se esconde, sólo que a través de una negación directa del prejuicio mismo.

Se presenta a través de comentarios que de forma explícita niegan tener una postura transfóbica o en apariencia buscan un consenso entre distintas posturas. Como tal se ven expresiones que llaman al respeto, a la lógica, a la razón o al cuidado, sin embargo, elementos transfóbicos se mantienen al desacreditar o negar las identidades trans.

Derivado de lo anterior, y con el propósito de analizar la transfobia en redes sociodigitales, se formaron cinco registros a través de los cuales se pueden categorizar las expresiones transfóbicas en memes y comentarios. Los registros se entienden como aquellos signos que se utilizan para elaborar discursos y que obedecen a un contexto sociocultural donde la construcción de ideas se da a partir de un campo semántico. Los registros se clasificaron de la siguiente manera: deshumanizante, biológico, psicologista, científico y paternalista.

El registro deshumanizante niega las características humanas en la persona trans a través de animalizarla, infantilizarla, negar su racionalidad o realizar expresiones necropolíticas a través de comentarios sobre el suicidio, la muerte o el daño a cuerpos trans. El registro biológico incluye aquellas expresiones sobre la naturaleza, los cromosomas, el desarrollo físico o los caracteres sexuales. El registro psicologista engloba las manifestaciones que incluyen tecnicismos psicológicos como trastornos, terapia, delirios o conducta suicida, además de elementos que apunten a un psicodiagnóstico. El registro científico apunta a las expresiones gráficas y lingüísticas que toman como punto de partida elementos derivados de la medicina que son capaces de alterar el cuerpo como tratamientos hormonales, medicamentos o procedimientos quirúrgicos. Finalmente, el registro paternalista abarca aquellas muestras que reflejan un cuidado coercitivo de la sociedad, las infancias y los cuerpos, expresiones que pueden devenir de una lógica masculina o violenta del cuidado. Todo lo anterior puede sintetizarse a través del modelo expuesto en la Figura 9.

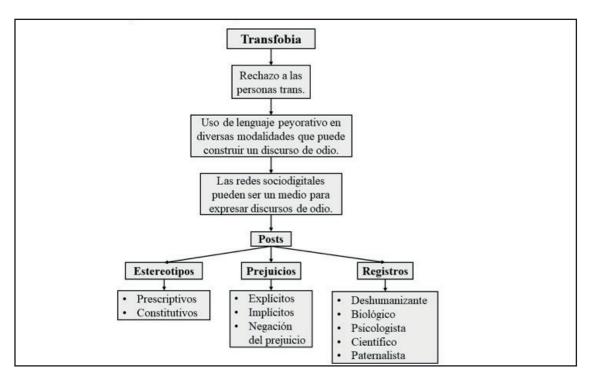


Figura 9. Modelo para el análisis de la transfobia. Elaboración propia.

La ostentación en el contexto digital, según Trejo Delabre (2015), se refiere a la exhibición abierta de expresiones de odio e intolerancia con el fin de ganar relevancia pública. El grupo de Facebook ofrece un espacio para que estos discursos no solo se manifiesten, sino que también se amplifiquen. La construcción del discurso transfóbico ostenta el prejuicio de dos maneras: explícita e implícitamente que podemos encontrar en los niveles: semántico, sintáctico y pragmático del post o del comentario.

En el plano semántico, se identifica la ostentación de opiniones a través de la cuidadosa selección de términos y conceptos de disciplinas como la biología, psicología, medicina, y política. Se observa la invocación de conceptos biológicos y psicológicos para argumentar contra la legitimidad de las identidades trans, utilizando referencias a la "naturaleza", efectos secundarios de medicamentos, procedimientos quirúrgicos y teorías unicausales de la psicología como la disforia y el suicidio. Esta estrategia busca presentar la transfobia como una posición racionalizada y científicamente fundamentada. Este uso estratégico del lenguaje busca dotar a estos discursos de una apariencia de legitimidad y autoridad, camuflando así el prejuicio bajo una capa de racionalidad científica o preocupación social.

A nivel sintáctico, la ostentación se manifiesta en la forma en que se presentan las ideas, ya sea a través de la expresión directa de opiniones, la paráfrasis de fuentes externas, o el empleo de figuras retóricas que permiten insinuar posturas transfóbicas sin declararlas explícitamente. Este método evita la confrontación directa con el prejuicio, permitiendo a los emisores mantener una distancia superficial de las implicaciones éticas de sus discursos.

Finalmente, en el nivel pragmático, la interacción dentro de este tipo de comunidades digitales con una carga heteropatriarcal dominante evidencia la ostentación de un rol donde el cuidado de la sociedad, la protección de la infancia y la responsabilidad sobre los cuerpos se presentan como obligaciones inherentes al hombre cisgénero heterosexual.

Este registro político se manifiesta en discursos que pretenden salvaguardar el orden social frente a lo que consideran amenazas, apelando al deber de proteger a los más vulnerables y manteniendo una posición de autoridad moral y social.

El uso del prejuicio en el grupo digital sirve para reforzar la cohesión y orientar comportamientos específicos, subrayando el papel activo del lenguaje en la conformación y mantenimiento de normas y valores grupales. La ostentación, en este sentido, no solo es una manifestación de opiniones individuales, sino que se convierte en una herramienta para la construcción y afirmación de identidades colectivas en torno a ideologías excluyentes.

Conclusiones

A partir de este análisis, se entiende que la transfobia en comunidades virtuales, como los grupos de Facebook, se manifiesta tanto de manera explícita como implícita a través del rechazo hacia personas trans por no ajustarse a las normas de género establecidas. Esta transfobia emplea lenguaje peyorativo y medios de expresión verbales y no verbales, incluyendo elementos gráficos, que constituyen discursos de odio en diferentes niveles.

En el nivel semántico, el uso de semas gráficos y verbales desacredita la apariencia femenina de la persona trans o bien critica el uso de lenguaje inclusivo o la elección de pronombres personales por parte de personas trans. En el nivel sintáctico, se elaboran proposiciones prejuiciosas explícitas utilizando registros científicos, pseudocientíficos, deshumanizantes y paternalistas, que refuerzan la discriminación. Además, en este nivel, se recurre a tropos lingüísticos como metáforas para velar la transfobia.

Las plataformas digitales se convierten en medios para la ostentación de discursos de odio, donde la transfobia se comunica y amplifica, afectando la percepción cultural sobre las personas trans. Este ambiente puede llevar a que las personas trans interioricen narrativas sociales negativas, desarrollando sentimientos de vergüenza e inconformidad con sus identidades, con potenciales consecuencias negativas para su salud mental como resultado de un consumo y exposición a contenidos relacionados con estos discursos (Chakravarthi, 2023).

En el plano pragmático, el uso comunitario de representaciones estereotipadas y la repetición de discursos prescriptivos y constitutivos sobre el cuerpo y la identidad trans que perpetúan la discriminación. También se observan negaciones del prejuicio, donde bajo la apariencia de corrección política, se exponen argumentos que refuerzan el rechazo y la exclusión.

El lenguaje peyorativo u ofensivo actúa como vehículo para los discursos de odio, aprovechando sus propiedades expresivas para transmitir estereotipos y evaluaciones negativas. Los estereotipos, que combinan conceptos densos con actitudes negativas, permiten que el lenguaje peyorativo encapsule visiones prejuiciosas, siendo estas visiones fácilmente aprendidas y replicadas dentro de un grupo. Esto facilita la validación y perpetuación de actitudes discriminatorias al alinearse con los valores compartidos del grupo, reforzando así la exclusión y marginalización de las personas trans.

Conflicts of Interest: The author declares no conflict of interest.

Referencias

- Aguirre-Sánchez-Beato, Sara. (2020). Explaining Transphobia and Discrimination Against Trans People: A Review Of Theoretical Approaches. Psicologia & Sociedade, 32, e190274, 1-10. https://doi.org/10.1590/1807-0310/2020v32190274
- Aparicio-García, Marta. (2017). Chapter 5 Transgender, sexual orientation, and health. En Pilar Sánchez-López y Rosa Limiñana-Gras (Eds.), The Psychology of Gender and Health, (pp.143-174). Academic Press. https://doi.org/10.1016/B978-0-12-803864-2.00005-5
- Bañuelos Capistrán, Jacob y Pérez Restovic, Branko. (2020). Memes e imaginarios sociales mexicanos en Copa del Mundial de la FIFA 2018. Miguel Hernández Communication Journal, 5(156), 97-115. http://dx.doi.org/10.21134/mhcj.v11i0.323
- Bárcenas Barajas, Karina. (2021). La violencia simbólica en el discurso sobre la 'ideología de gé nero': una perspectiva desde la dominación simbólica a través del pánico moral y la pos verdad. Intersticios Sociales, (21), 125-150. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=s ci_arttext&pid=S2007-49642021000100125
- Butler, Judith. (2010). Prólogo. Transexualidad, transformaciones. En Miquel Missé y Gerard Colls-Planas (Coords.), El género desordenado: críticas en torno a la patologización de la transexualidad. España: Egales.
- Caravaca-Morera, Jaime y Itayra Padilha, Maria. (2018). Trans necropolitics: dialogues on devices of power, death and invisibility in the contermporary world. Texto & Contexto Enfermagem, 27(2). https://doi.org/10.1590/0104-07072018003770017
- Carvajal Villaplana, Álvaro. (2017). Transexualidad y transfobia en el sistema educativo. Humanida des Revistade la Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica, 8(1), 137-181. https://doi.org/10.15517/h.v8i1.31467
- Castroviejo, Elena; Fraser, Katherine y Vicente, Agustín. (2020). More on pejorative language: in sults that go beyon their extensión. Synthese, 198, 9139-9164. https://doi.org/10.1007/s11229-020-02624-0
- Chakravarthi, Bharathi. (2023). Detection of homophobia and transphobia in YouTube comments. International Journal of Data Science and Analytics. https://doi.org/10.1007/s41060-023-00400-0
- Coll-Planas, Gerard. (2010). La policía del género. En Miquel Missé y Gerard Coll-Planas (Eds.), El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad (pp. 55-64). España: Egales.
- Condori Quilluya, Elizabeth. (2021). Redes de indignación: análisis de las representaciones sociales sobre la transfobia en Twitter. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/16828
- Connell, Raewyn. (2015). Masculinidades. México: UNAM-PUEG.
- Derecka, Magdalena. (2019). Manifestations of Transphobia in Computer- Mediated Communica tion. A Case Study of Language Discrimination in English and Polish Internet-Mediated Discourse. Studies in Polish Linguistics, 14(3), 101-123. http://dx.doi.org/10.4467/23005920S PL.19.016.11081
- Diabah, Grace. (2023). Gendered discourses and pejorative language use: An analysis of YouTube comments on We should all be feminists. Discourse, Context & Media, 51. https://doi.org/10.1016/j.dcm.2022.100667
- Edelman, Lee. (2004). No al futuro. La teoría queer y la pulsión de muerte. España: Egales. Farrell, Tracie; Fernandez, Miriam; Novotny, Jakub y Alani, Harith. (2019). Exploring misogyny across the manosphere un Reddit. WebSci, 19. https://doi.org/10.1145/3292522.3326045
- Garza Falla, Carlos. (2015). Discurso de odio y redes sociales: algunas elucubraciones. En Carlos Sánchez Gutiérrez (Coord.), Mensajes de odio y discriminación en las redes sociales (pp. 105-120). México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

- Guerrero McManus, Siobhan y Muñoz Contreras, Leah. (2024). Los estudios trans en México. Inter Disciplina, 12(32), 11-24. https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.86915
- Gutiérrez Martínez, Ana. (2016). Etnografía móvil: Una posibilidad metodológica para el análisis de las identidades de género en Facebook. Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género, 2(4). 26-45. https://doi.org/10.24201/eg.v2i4.50
- Hine, Christine. (2015). Ethnography for the internet. Embedded, Embodied and Everyday. Estados Unidos: Routledge. https://doi.org/10.4324/9781003085348
- Kitzinger, Celia. (2005). Heteronormativity in Action: Reproducing the Heterosexual Nuclear Fa mily in After-hours Medical Calls. Social Problems, 52(4), 477–498. https://doi.org/10.1525/sp.2005.52.4.477
- Kress, Gunther. (2012). Multimodal discourse analysis. En James Gee y Michael Handford (Eds.), The Routledge Handbook of Discourse Analysis (pp. 35-50). Estados Unidos: Routlegde.
- Linnämaki, Katinka. (2021). Gendered Articulations of Control and Care on Social Media During the COVID-19 Pandemic in Hungary. Frontiers in Political Science, 3, 1-13. https://doi.org/10.3389/fpos.2021.656731
- Lo Guercio, Nicolás. (2021). Peyorativos de grupo y discurso de odio. Kriterion: Revista de Filoso fía, 62 (150), 747–776. https://doi.org/10.1590/0100-512x2021n15006nlg
- McEntarfer, Heather y Rice, Matthew. (2023). Working within trans-affirmative, anti-trans, and cis normative storylines: The experiences of transgender and non-binary teachers. Teaching and Teacher Education. https://doi.org/10.1016/j.tate.2023.104333
- Molina Rodríguez, Nancy; Guzmán Cervantes, Oscar y Martínez-Guzmán, Antar. (2015). Identida des transgénero y transfobia en el contexto mexicano: una aproximación narrativa. Quader ns de Psicologia, 17(3), 71-82. http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1279
- Nikunen, Kaarina; Hokka, Jenni y Nelimarkka, Matti. (2021). Affective Practice of Soldiering: How Sharing Images Is Used to Spread Extremist and Racist Ethos on Soldiers of Odin Facebook Site. Televisión & New Media, 22(2), 166-185. https://doi.org/10.1177/1527476420982235
- Oberst, Ursula; Chamarro, Andrés y Renau, Vanessa. (2016). Estereotipos de género 2.0: Auto-re presentaciones de adolescentes en Facebook. Comunicar, 24(48), 81-90. https://doi.org/10.3916/C48-2016-08
- Orlando, Eleonora y Saab, Andrés. (2019). Términos peyorativos de grupo, estereotipos y actos de habla. Crísitca, Revista Hispanoamericana de Filosofía, 51(153), 31-58. https://doi.org/10.22201/iifs.18704905e.2019.1147
- Owens, Trenton; Mizock, Lauren; Ormerod, Alayne; Nelson, Annabelle; Amand, Colt; Paces-Wiles, Diane y Judd, Terrence. (2023). "Invisible in the Most Tragic of Ways": Exploring Internalized Transphobia and Coping Through Photovoice. Health Promotion Practice, 24(4), 682-693. https://doi.org/10.1177/15248399221114340
- Pérez Salazar, Gabriel. (2017). El meme en Internet. Identidad y usos sociales. México: Fontamara. Persson, Sofia y Hostler, Thomas. (2021). When Men Who Dislike Feminists Feel Proud: Can Self-Affirmationand Perspective-Talking Increase Men's Empathy Toward Feminists? Psy chology of Women Quarterly, 45(3), 372-386. https://doi.org/10.1177/03616843211017472
- Pink, Sara; Horst, Heather; Postill, John; Hjorth, Larissa; Lewis, Tania y Tacchi, Jo. (2016). Digital Ethnography. Principles and Practice. SAGE.
- Popa-Wyatt, Mihaela y Wyatt, Jeremy. (2017). Slurs, roles and power. Philosophical Studies, 175(11), 2879–2906. https://doi.org/10.1007/s11098-017-0986-2
- Sánchez-Sánchez, Ana; Ruiz-Muñoz, David y Sánchez-Sánchez, Francisca. (2023). Mapping Homophobia and Transphobia on Social Media. Sexuality Research & Social Policy. https://doi.org/10.1007/s13178-023-00879-z
- Searle, John. (1994). Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje. España: Planeta DeAgostini.

- Spencer, Leland. (2019). Bathroom Bills, Memes, and a Biopolitics of Trans Disposability. Western Journal of Communication, 5, 542-559. https://doi.org/10.1080/10570314.2019.1615635
- Statista Search Department. (15 de octubre de 2023). Número de asesinatos de personas trans en Latinoamérica 2008-2022. Statista. https://es.statista.com/estadisticas/1394904/nume ro-de-asesinatos-de-personas-trans-en-latinoamerica/
- Transgender Europe. (2023). Trans Murder Monitoring. Trans Respect. https://transrespect.org/en/map/trans-murder-monitoring/?submap=tmm_2022#
- Trejo Delabre, Raúl. (2015). Intolerancia en línea. Entenderla, exhibirla, debatirla. En Carlos Sán chez Gutiérrez (Coord.), Mensajes de odio y discriminación en las redes sociales (pp. 37 50). México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Van Eeden-Moorefield, Brad; Cooke, Steph; Bible, Jacqueline y Gyan, Elvis. (2023). A Multidimen sional Understanding of the Relationship between Sexual Identity, Heteronormativity, and Sexual Satisfaction among a Cisgender Sample. Social Sciences, 12 (527). https://doi.org/10.3390/socsci12090527
- West, Alyssa; Wada, Kaori y Strong, Tom. (2021). Authenticating and Legitimizing Transgender and Gender Non-conforming Identities Online: A Discourse Analysis. Journal of LGBTQ Issues in Counseling, 15(2), 195-223. https://doi.org/10.1080/15538605.2021.1914275
- Wittig, Monique. (1992). El pensamiento heterosexual y otros ensayos. España: Egales.
- Wood, Mark. (2018). 'I just wanna see someone get knocked the fuck out': Spectating affray on Facebook fight pages. Crime Media Culture: An International Journal, 14(1), 23-40. https://doi.org/10.1177/1741659016667437
- Zamudio-Haas, Sophia; Koester, Kim; Venegas, Luz; Salinas, Ariana; Herrera, Cinthya; Gutie rrez-Mock, Luis; Welborn, Layla; Deutsch, Madeline y Sevelius, Jae. (2023). "Entre Noso tras:" a qualitative study of a peer-led PrEP project for transgender latinas. BMC Health Ser vices Research, 23(1). https://doi.org/10.1186/s12913-023-09707-x